

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA SANTA CECILIA SECCIÓN III.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 18:00 horas del día 01 de noviembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta colonia, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Santa Cecilia Sección III**, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo**, dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su colonia.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia Santa Cecilia Sección III**, solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la colonia, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo consejero presidente del **Consejo Social de la Colonia Santa Cecilia Sección III**, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron a la **C. MARÍA LUISA FIERRO OCHOA**, quien de manera responsable aceptó ser el cargo.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. María Luisa Fierro Ochoa;** presidente consejero, **C. María Arcelia Carvajal Heredia;** consejero secretario, **C. Edubiges Díaz Michel;** consejero Tesorero, **C. Miguel Medina Villa;** consejero Vocal I y **C. Manuel Lomelí García;** consejero Vocal II.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco,** a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 – 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz los ciudadanos los cuales solicitan el mantenimiento de luminarias para brindar espacios seguros.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Santa Cecilia Sección III,** sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **18:45** horas del día en que se efectúa.